

Año VI - Número 11

HISTORIA 2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

DOSSIER CAMINOS, RUTAS Y TRANSPORTES EN LATINOAMÉRICA



900600120020

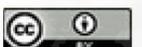
11

Año VI - Número 11

Enero - Junio de 2016

ISSN 2027-9035

Asociación Historia Abierta - AHISAB



**REVISTA HISTORIA 2.0: CONOCIMIENTO
HISTÓRICO EN CLAVE DIGITAL, AÑO VI,
NÚMERO 11. ISSN 2027-9035.
ENERO - JUNIO DE 2016.**

DIRECCIÓN POSTAL:

Asociación Historia Abierta, Calle 41 # 19 -61. Apto. 1908.
Bucaramanga (COL.) Teléfono: +57 (7) 6707380 Correo
electrónico: historia20@historiaabierta.org
Dirección Electrónica: <http://historiaabierta.org/historia2.0>

DIRECTORA:

Mg. Diana Crucelly González Rey, Candidata a Doctora
en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social, Unidad Peninsular,
México, nanaplanta@historiaabierta.org

CO-DIRECTOR:

Mg. Joel Enrique Almanza Amaya por el Centro de
Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología
Social, Unidad Peninsular, Profesor de Asignatura en la
FCSyH de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
joelenrique.slp@gmail.com

**COORDINACIÓN DE DOSSIER CAMINOS,
RUTAS Y TRANSPORTES EN LATINOAMÉRICA
Y EDITORA INVITADA:**

Dra. Valentina Garza Martínez, Profesora e Investigadora
por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social, vgarza@ciesas.edu.mx

COMITÉ EDITORIAL:

Mg. (c) * Sergio Andrés Acosta Lozano por la Universidad
Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia, sergio.
acosta.lozano@gmail.com

Dr. Juan Carrillo González por el Posdoctorado en Estudios
Mesoamericanos, Instituto de Investigaciones Filológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de
México, areamaya@yahoo.com

Dra. (c) Mg. Jessica Colín Martínez por el Centro de
Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,
Unidad Peninsular, Mérida, México, jezzik03@hotmail.com

Dra. (c) Mg. Aleidys Hernández Tasco, por la
Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil,
aleidyshernandez@gmail.com

Mg (c) Román Javier Perdomo González, por la Asociación
Historia Abierta, Bucaramanga, Colombia, romanperdomo@
historiaabierta.org

DISEÑO- DIAGRAMACIÓN:

Mayra Juliana Pérez Rey. Diseñadora Gráfica.
mayra.perey@hotmail.com

DIGITALIZACIÓN:

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org> HISTORIA 2.0.

Se encuentra indexada en: Publindex, e-revistas, Dialnet,
DOAJ y Latindex Esta revista y sus contenidos están
soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le
permite compartir mediante copia, distribución y transmisión
de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando
siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de
lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.
Se autoriza su distribución masiva de la publicación siempre
de acuerdo a esta licencia. La política editorial de la revista
Historia 2.0: Conocimiento Histórico en Clave Digital es de
acceso abierto y gratuito en todos sus contenidos.

PORTADA:

Cañón de la Huasteca, municipio Santa Catarina, Nuevo
León. Fecha: 1956 Autor: Arno Brehme, Colección: Dennis
Brehme Publicada en Monterrey en 400 fotografías,
Monterrey, Nuevo León, Museo de Arte Contemporáneo,
1997, p. 8.

LISTADO DE IMÁGENES:

Título: Transportistas cruzando el río Santa Catarina, en el
paraje la Huasteca, cercano a la ciudad de Monterrey. La
República Mexicana. Nuevo León. Reseña Geográfica y
Estadística. México, Librería de la Viuda de C. Bouret, 1910

Título: Sierra Madre Oriental y río Pílon, municipio de
Rayones en Nuevo León.
Junio 2008. Autores: Valentina Garza Martínez y Juan
Manuel Pérez Zevallos.

Título: Caminos del Parque Tayrona- Colombia. Varias
imágenes. Autora: Diana González Rey, 2016.

*El contenido intelectual
de los artículos es
responsabilidad de los autores.*

**EL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA AGRADECE
ESPECIALMENTE LA LABOR DE LOS SIGUIENTES PARES
EVALUADORES QUE ACTUARON COMO COMITE CIENTÍFICO
EN ESTA EDICIÓN:**

Doctora Catalina Castrillón Gallego	Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.
Doctor Juan Santiago Correa	Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA. Colombia.
Doctor Felipe Durán Sandoval	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
Doctor José Martín Felipe González Solano	Escuela Nacional de Antropología e Historia –ENAH, México.
Doctora Valentina Garza Martínez	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- CIESAS. México.
Doctora Luz María Mohar Betancourt	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- CIESAS. México.
Doctor Jorge Victoria Ojeda	Universidad Autónoma de Yucatán. México.
Dr (c) Margarita Villalba Bustamante	Candidata a Doctora en Historia por la Universidad de la Sorbona, Paris 1 e Historiadora independiente. México.
Dr. (c) Luis Ángel Mezeta Canul	Candidato a Doctor en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- CIESAS, México.
Doctorante Jairo Henry Arroyo Reina	Docente tiempo parcial-Facultad de humanidades Departamento de historia Universidad del Valle. Colombia.
Doctorante Germán Ferro Medina	Universidad Andina Simón Bolívar, Quito Ecuador y Fundación Erigaie. Colombia.

CONTENIDO:

Año VI - Número 11 - Enero - Junio de 2016

EDITORIAL 06-07

PRESENTACIÓN AL DOSSIER:
Caminos, Rutas y Transportes en Latinoamérica
Valentina Garza Martínez. 08-12

DOSSIER CAMINOS, RUTAS Y
TRANSPORTES EN LATINOAMÉRICA:

CAMINERÍA DEL MAYAB
Ricardo Escamilla Peraza 13-35

**LA PRESENCIA DE CORSARIOS FRANCESES
EN EL GOLFO-CARIBE ENTRE 1536 Y 1566.**
Una Propuesta de Análisis Espacial
Rodrigo Alejandro de la O Torres 36-56

**RUTAS AL PACIFICO. Caminos, transporte y
comercio desde el periodo prehispánico hasta
el siglo XIX (desde el norte de Guerrero)**
Brígida von Mentz 57-84

**HISTORIA DEL TRAMO "CAMINO VIEJO"
EN EL PUTUMAYO:**
Importancia, Teoría y Metodología para
Abordar el Estudio de los Caminos
Giovanni Paolo Arteaga Montes 85-104



**PARTICIPACIÓN INDÍGENA EN EL
MERCADO DE ANTEQUERA, OAXACA,
EN EL SIGLO XVIII.**
Alma Hernández Rugerio 105-127

**DESDE TOLUCA A ATLACOMULCO,
HACIA CELAYA Y A VALLADOLID**
Clara Elena Suárez Arguello 128-139

**ENTRE LA COSTA PACÍFICA,
LA MONTAÑA Y LA LLANURA,
COLOMBIA TAMBIÉN TIENE SUR**
Clara Inés Carreño Tarazona. 140-157

**LOS CAMINOS DE LAS HACIENDAS,
ESTANCIAS Y RANCHOS DEL NUEVO
REINO DE LEÓN. Los Derroteros de los
Visitadores (1626-1775)**

Valentina Garza Martínez

158-182

**CAMINOS, POBLAMIENTO Y GANADO
ENTRE LA NUEVA ESPAÑA Y EL NUEVO
REINO DE LEÓN: Siglos XVII y XVIII**

Ana Gabriela Arreola Menses .

183-201

**CORREISTAS, ESTAFETAS Y LÍNEAS
POSTALES EN ANTIOQUIA
ENTRE 1859 Y 1919**

Gustavo Adolfo Hernández Rojas

202-223

**ANTI PEATONALIDAD. Historia sobre la
transformación de la calzada de Tlalpan**

Israel Hinojosa Baliño

224-251

TEMA LIBRE

**CONDICIONES DE VIDA Y MARGINALIDAD
EN EL JALISCO RURAL (MÉXICO)
A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX:**

El Caso de Jocotepec.

Francisco Javier Velázquez Fernández

252-273

HACIENDO HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

**Entrevista al Doctor Bernardo García
Martínez. Realizada el 17 de Diciembre de
2015 en El Colegio de México. Ciudad de
México.** Joel Enrique Almanza y

Jessica Colín Martínez

274-285

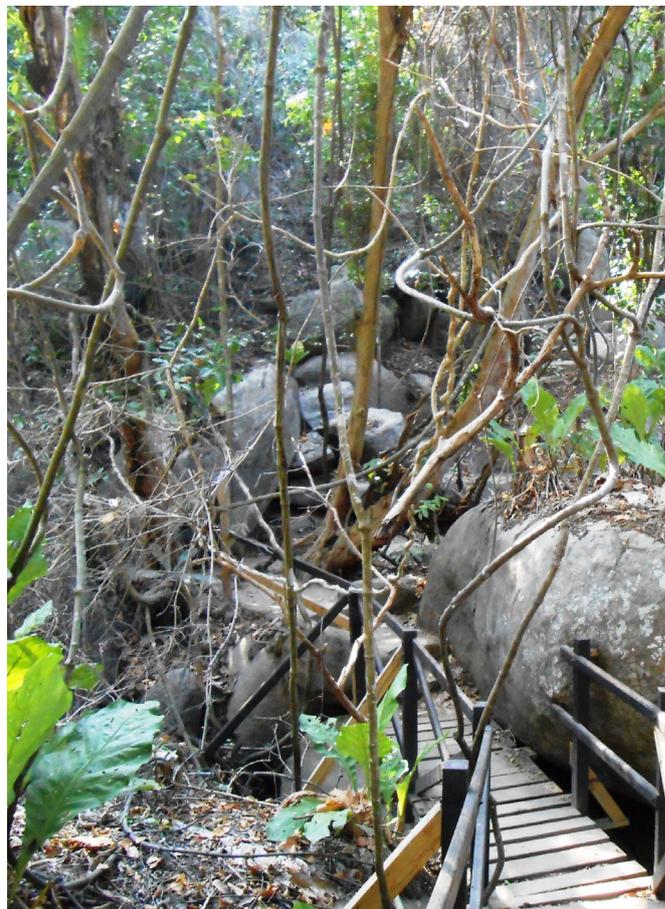
RESEÑAS

**GERARDO GONZÁLEZ REYES, SEÑORÍOS,
PUEBLOS Y COMUNIDADES.**

La organización político territorial en
torno del Chicnahuitecatl, siglos XVI-XVIII.
México, Universidad Autónoma del Estado
de México, 2013, 478 pp.

Marco Antonio Peralta Peralta

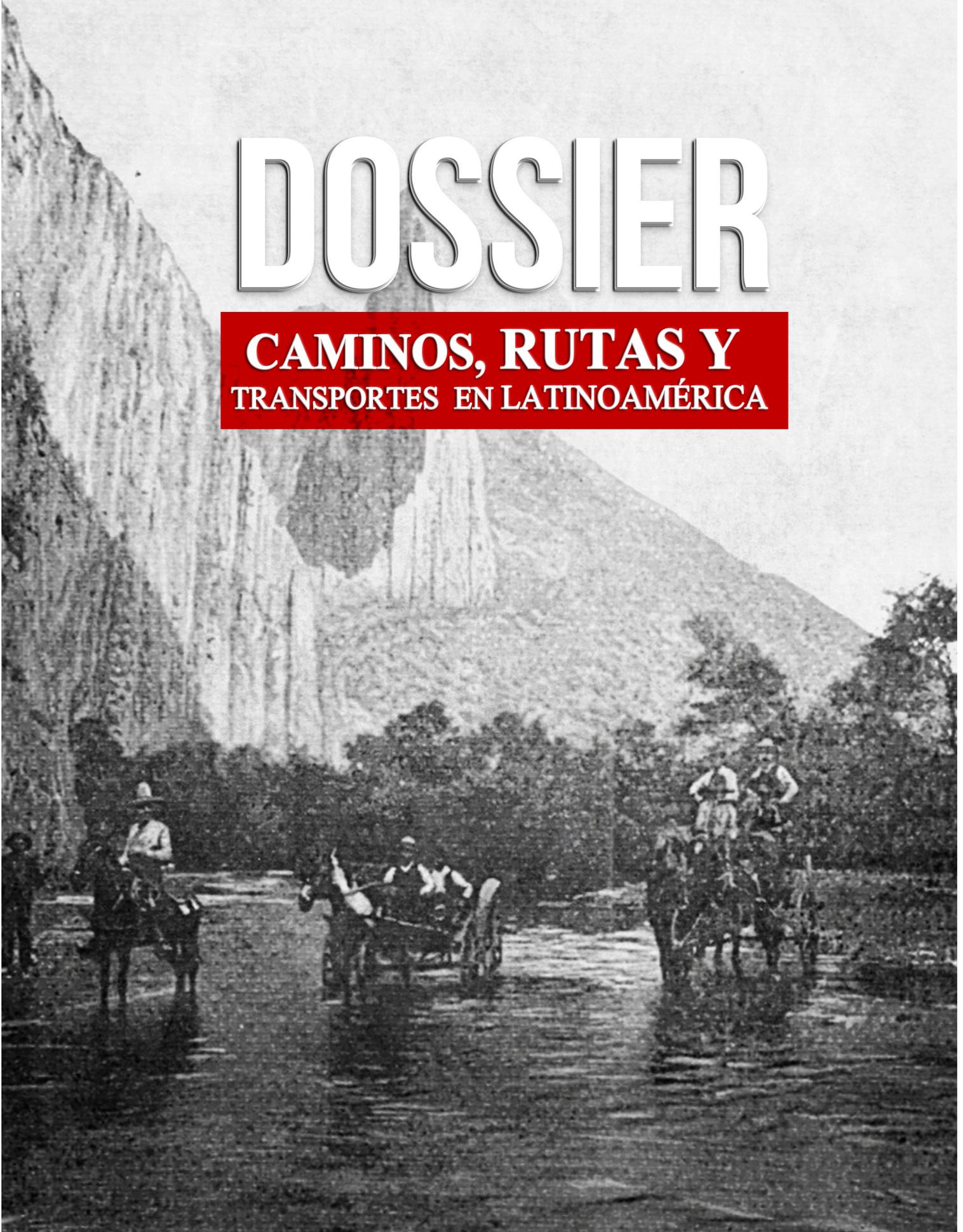
286-288



HISTORIA 2.0
Conocimiento Histórico en Clave Digital

DOSSIER

**CAMINOS, RUTAS Y
TRANSPORTES EN LATINOAMÉRICA**



LOS CAMINOS DE LAS HACIENDAS, ESTANCIAS Y RANCHOS DEL NUEVO REINO DE LEÓN. LOS DERROTEROS DE LOS VISITADORES (1626-1775)

THE ROADS OF THE HACIENDAS, ESTANCIAS AND RANCHES OF THE NUEVO REINO DE LEON. THE ROUTES OF VISITORS (1626-1775)

Dra. Valentina Garza Martínez
Investigadora del CIESAS-D.F., Ciudad de México, México
vgmciasas@hotmail.com

RESUMEN

La principal función de los caminos en el Nuevo Reino de León, al noreste de la Nueva España, fue la conexión entre las haciendas, estancias y ranchos. Estos asentamientos fueron fundamentales en la integración de la ocupación del noreste novohispano durante el período colonial. Su transformación en centros de población políticamente organizados (jurisdicciones) se reflejó en la huella que un grupo de funcionarios reales dejó al llevar a cabo las visitas de gobierno a las poblaciones del Nuevo Reino de León, a lo largo de ciento cincuenta años.

ABSTRACT

The main function of the roads in the New Kingdom of León, Northeast New Spain, was the connection between haciendas, estancias and ranches. These settlements were essential for integrating the occupation of the Novohispanic Northeast during colonial period. Their transformation into politically organized population centers (jurisdictions) was reflected in the trace left by a group of royal functionary during the government visitas made to settlements of the New Kingdom of León, over one hundred and fifty years.

*Fecha de
recepción*
27/11/2015

Palabras clave: caminos, visitas, haciendas, estancias, ranchos y jornadas.

*Fecha de
aprobación*
18/04/2016

Keywords: roads, visitas, haciendas, estancias, ranches and day's journey.

INTRODUCCIÓN

Los caminos de las haciendas, estancias y ranchos del Nuevo Reino de León. Los derroteros de los visitantes (1626-1775)¹

Los caminos son de los vestigios que más perduran en la historia de los pueblos. Algunos de ellos son especialmente importantes y se han hecho famosos como los *sacheo'ob* o caminos blancos mayas, las calzadas mexicas, y por supuesto, los caminos y puentes romanos. De la mayoría de los viejos caminos no hay rastros materiales porque simplemente fueron caminos de tierra, pero el trazo, la forma y la conexión de muchos de ellos aún existen, incluso dentro de las poblaciones devenidas en grandes urbes, los recorreremos a diario sin ser conscientes de ello.

En el presente trabajo se intenta reconstruir los caminos que unieron a las haciendas, estancias, labores y ranchos del Nuevo Reino de León, desde las primeras décadas del siglo XVII hasta la última parte del siglo XVIII. Este texto se basa fundamentalmente en las visitas de gobierno -de las que más adelante se trata con detalle-, pero además recoge una gran cantidad de información geográfica y cartográfica actual sobre calles, colonias, ríos, y cuerpos de agua casi desaparecidos que fueron antiguos caminos y asentamientos. Principalmente la ciudad de Monterrey y los municipios que constituyen su área metropolitana (Guadalupe, San Nicolás, Apodaca, Escobedo, Santa Catarina, San Pedro, García y Juárez), vuelven a ser el área que, aproximadamente, correspondería a la jurisdicción colonial de Monterrey (15 leguas a la redonda; un radio de 63 kilómetros aproximadamente).² En este espacio se concentraba la mayor parte de las propiedades de campo que recorrieron los funcionarios reales.

Actualmente se puede apreciar al noreste de México, donde se fundó el Nuevo Reino de León (1579), como un espacio muy bien comunicado, que cuenta con una red de carreteras y autopistas modernas muy amplia y conectada hacia Estados Unidos, los puertos del estado de Tamaulipas, el centro de México y las poblaciones del ahora estado de Coahuila. Si retrocediéramos en el tiempo 400, 300 o 200 años, sería muy difícil imaginar un espacio con toda esta red de contactos. No sólo nos referimos a los kilómetros de carreteras y su moderna infraestructura pues, los avances y las diferencias en ese sentido son evidentes, sino a los cambios en la estructura de la comunicación, es

¹ Deseo agradecer sinceramente las sugerencias que fueron hechas por los lectores anónimos que dictaminaron este artículo. Sus atinadas observaciones, indudablemente, han servido para mejorar la presentación y la comprensión de las ideas expuestas en este trabajo. Sin embargo, los errores u omisiones que puedan encontrarse en el texto son únicamente responsabilidad de la autora.

² En este caso consideramos la legua equivalente a 4.19 kilómetros, pues se trata de una medida de superficie. La legua itineraria tiene otras dimensiones y puede variar de 3.5 kilómetros a 5.5 kilómetros aproximadamente.

decir, qué se conectaba con qué, quiénes se comunicaban, cómo y qué transformaciones se registraron, qué permaneció y qué se modificó, sobre todo durante la época colonial. Estos son algunos de los aspectos que se discutirán en los siguientes apartados.

Antes de iniciar con el recuento histórico de los caminos coloniales del Nuevo Reino de León conviene recordar que, al igual que en muchas partes del continente americano, el noreste de México estaba habitado por grupos humanos que vivían de la caza de animales y la recolección de frutos y semillas. Estos grupos eran seminómadas y recorrían estacionalmente amplios territorios en busca de alimento, insumos para elaborar vestimenta, sustancias psicotrópicas, materiales líticos para la fabricación de armas y herramientas, lugares sagrados, intercambios y encuentros con otros grupos para fraternizar o hacer la guerra. En este trabajo no es el propósito estudiar los alcances territoriales de los movimientos de estos grupos indígenas, pero bien sabemos que su ocupación abarcaba buena parte de los territorios de los actuales estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, traspasaban el río Bravo y podían bajar hasta muy cerca de las fronteras mesoamericanas de las poblaciones sedentarias.³ Dada su dependencia de la cacería y la recolección, la ocupación de la población aborigen en el noreste requería de caminos y conexiones amplias y de largo alcance. En un principio los exploradores españoles dependieron del conocimiento geográfico de estos pobladores, en todos los descubrimientos de caminos y nuevos territorios los hombres aborígenes siempre estuvieron presentes.

En el noreste, la red de caminos indígenas sirvió a los españoles con fines exploratorios y para establecer las primeras rutas de descubrimiento, sin embargo, se utilizó poco, pues los intereses de uno y otro grupo eran muy distintos. Los ibéricos buscaban metales, y gran parte de los productos que consumían eran cultivados y criados de manera doméstica y el resto eran importados de otros lugares. No les interesaban las tunas, los mezquites (sólo como potencial leña y carbón) y muchos otros frutos que los indios consumían directamente en su estado natural. Los españoles tenían otra visión, para ellos los recursos naturales constituían materias primas sujetas a ser transformadas para el consumo humano. El espacio de mayor coincidencia, quizá fueron las fuentes de agua, ya que para las dos culturas era un recurso indispensable. Así algunos de los primeros espacios poblados por los españoles fueron lugares muy frecuentados e incluso permanentemente habitados por indígenas donde el agua era abundante, como lo fue la ciudad de Monterrey.

El sistema de caminos establecido por los españoles en el noreste de México fue muy diferente a las conexiones y redes de comunicación utilizadas por los indios. Los caminos coloniales tuvieron un menor alcance y sus conectividades no fueron tan amplias. El desarrollo de las vías de comunicación durante el período colonial fue lento y paulatino como lo fue el proceso de ocupación en el noreste novohispano. Esta situación se debió, en parte, a que la incorporación de la población aborigen nortea al nuevo sistema colonial no tuvo éxito, pues la mayoría de los indios se resistieron a vivir en forma sedentaria y en calidad de esclavos en las nuevas poblaciones. La guerra y la persecución contra ellos, así como la destrucción de su hábitat por parte de los conquistadores terminaron por extinguirlos.

³ Véase Valentina Garza Martínez, “Indios cautivos y de encomienda. Un recurso laboral indispensable en las poblaciones del Noreste novohispano (1550-1720)”, *Contactos Lingüísticos y culturales en la época novohispana. Perspectivas multidisciplinares*. Eds. Frida Villavicencio Zarza, Pilar Máñez, Salvador Reyes Equiguas. México: Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Facultad de Estudios Superiores, Acatlán, 2014, 113-148.

Desde el surgimiento del Nuevo Reino de León como la primera gobernación del noreste novohispano, la estructura que conformaron sus poblaciones y los caminos que las conectaron se superpuso en un territorio que ocupaban otros grupos humanos, pero casi sin incorporar ningún elemento de su modo de vida y la utilización que hacían de estos espacios. La disposición de las nuevas rutas y caminos dependió de las características de los asentamientos creados por los españoles. A esto debe sumarse la política imperial de mantener las costas del nuevo continente deshabitadas y el estricto control sobre la apertura de puertos, lo que limitó las conexiones del Nuevo Reino de León, orientándolas sólo hacia el interior y centro de la Nueva España.

Así, durante casi todo el periodo colonial los principales espacios de poblamiento en el Nuevo Reino de León fueron de origen rural. Estos asentamientos fueron los componentes esenciales en la integración política administrativa de esta gobernación. La agrupación de las haciendas y demás propiedades de campo constituyeron localidades que tuvieron un papel esencial en la organización económica del espacio y la configuración político-territorial del Nuevo Reino de León. De ahí que el objetivo principal de las visitas de gobierno fuera la inspección y el recorrido de las haciendas, estancias, labores y ranchos existentes en la gobernación.

La gobernación del Nuevo Reino de León surgió formalmente en 1579 con la firma de la capitulación entre el rey de España y el capitán Luis Carvajal y de la Cueva. Después de un período de inestabilidad, abandonos y repoblamientos, el Nuevo Reino de León volvió a ocuparse en 1596, con la fundación de la ciudad de Monterrey. A lo largo de casi tres décadas sus fundadores y los pobladores que posteriormente llegaron, se asentaron en su jurisdicción, conformada por una extensión de terreno de 15 leguas a la redonda. En ese espacio se establecieron propiedades de campo que a partir de 1626 comenzaron a ser “visitadas” por orden de los gobernadores. De ese año y durante todo el periodo colonial en el Nuevo Reino de León se efectuaron más de 50 visitas generales y parciales de gobierno. El propósito de estos documentos era reunir información sobre aspectos administrativos (títulos de propiedad, registros y licencias de fierros, trapiches, emburrar) demográficos (familias, personas, casados, solteros) económicos (ganado, cultivos, obrajes, minerales, encomiendas) sociales (capillas, ermitas, adoctrinamientos) y militares. La confección y los resultados de estos informes pueden ser muy distintos, ya que sus objetivos particulares también lo eran, pero el denominador común en todas estas visitas fue el interés por las localidades rurales y que todas fueron hechas a partir de la realización de un recorrido de campo.

Aunque la información que se pueda extraer sobre todos estos aspectos es muy rica, el objetivo principal de este artículo es reconstruir los derroteros de cuatro visitas que hicieron diferentes gobiernos a las haciendas, estancias, labores y ranchos del Nuevo Reino de León entre 1626 y 1775. Interesa observar de qué manera se conectaban los asentamientos visitados, ubicar cada lugar y las distancias que se recorrían por jornada, cuál era el punto de partida, la duración de los recorridos y el número de lugares visitados, cuántos viajaban, quienes hacían las visitas, las características de las conexiones y el cambio de estas en el tiempo.

FUENTES Y METODOLOGÍA

Las más de 50 visitas de gobierno civil que hemos logrado identificar en el AHM⁴ y el AGNM abarcan un período que va de 1626 a 1788 y constituyen un *corpus* documental único de la historia colonial del Nuevo Reino de León. Estos documentos contienen valiosa información sobre asentamientos, unidades productivas, usos de suelo, así como datos demográficos y de producción. La riqueza e importancia de estos aspectos está siendo analizada y su estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio para entender los procesos de poblamiento y ocupación en esta porción de la Nueva España que no serán temas a desarrollar en este artículo.⁵

En esta presentación interesa abordar específicamente el tema de itinerarios y caminos con el propósito de conocer las conexiones establecidas entre algunas poblaciones en diferentes momentos del tiempo. La reconstrucción de los recorridos realizados en las visitas no muestra el panorama completo de todos los caminos que probablemente existían, pero en su traza se evidencian estructuras que pueden sugerir posibles sistemas de comunicación y formas de poblamiento. El objetivo es observar las huellas y la composición que dejaron estos trayectos, su explicación e implicaciones sobre el poblamiento es un asunto que merece un tratamiento aparte.

Hay que decir que la información sobre itinerarios no aparece de manera explícita en los documentos, pues no estaba en los objetivos de las visitas, pero los procedimientos que la autoridades llevaron a cabo en su preparación y la redacción que hicieron, dejaron implícitamente datos que nos permiten reconstruir los viajes y los recorridos efectuados. Hasta ahora no se había propuesto una lectura de este tipo sobre los expedientes que contienen las visitas de gobierno del Nuevo Reino de León, por lo que en ello radica una de las aportaciones principales de este trabajo.⁶

Para este trabajo se utilizaron cuatro visitas de gobierno: 1) La de octubre de 1626 es la primera visita registrada en el Nuevo Reino de León, casi 50 años después de haberse fundado, y fue hecha por el gobernador Martín de Zavala. 2) La de 1653 realizada en los meses de febrero y marzo por el teniente de gobernador, general Juan de Zavala. 3) La de 1685-1686 que inició el capitán Diego de Villarreal en la jurisdicción de Las Salinas, en el mes de noviembre de 1685, y la siguió el capitán Nicolás Ochoa de Elejalde en Monterrey, en enero de 1686. 4) La visita de 1775 inició en febrero con el gobernador don Melchor Vidal de Lorca y Villena y la terminó uno de sus ayudantes en mayo de ese mismo año.⁷

⁴ Sobre visitas de gobierno del Nuevo Reino de León se puede consultar una lista de ellas en “Visitas de gobernadores” *Actas, 10* (oct. 1979), 4-5. La lista no es exhaustiva, pero da una idea de la cantidad de este tipo de documentos que existen en el Archivo Municipal de Monterrey.

⁵ La investigación en curso: “La conformación de la territorialidad española y la población indígena en el poblamiento del Nuevo Reino de León (XVII-XVIII)”, se encuentra registrada como proyecto de investigación en el Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

⁶ Otro tipo de relaciones o visitas como las eclesiásticas contienen información más específica sobre los itinerarios que siguieron los prelados como son las fechas, lugares, hora de llegada, hora de salida y leguas recorridas, aunque el estudio de este tipo de documentación generalmente se ocupa de temas más relacionados a la vida religiosa, y a veces económica, de la iglesia. La observación sistemática de los datos sobre caminos e itinerarios no es muy común. Un estudio al respecto puede verse en Valentina Garza Martínez y Juan Manuel Pérez Zevallos, *Visita de la provincia del Nuevo Reino de León, villa del Saltillo y real del Mazapil* (México: CIESAS, 2013) 13-62.

⁷ Esta visita fue transcrita de la *Gaceta de México*, 1861 por José Eleuterio González, Obras completas: Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo León, recogidos y ordenados de manera que formen una relación seguida, vol. i. Monterrey: Imprenta

El criterio para elegir estas visitas obedeció al interés de incluir la mayor parte del periodo colonial y tener un panorama amplio sobre los espacios que abarcaron las visitas en diferentes momentos, además de poder hacer comparaciones entre cada una de ellas. Entre las primeras tres visitas hay una distancia temporal de unos 30 años y cubren una buena parte del siglo XVII. En cambio con la cuarta visita de 1775 hay una separación de casi 90 años. A pesar de esta diferencia temporal, decidí incluirla puesto que es una de las más completas y su información es sencilla y equiparable con los datos de las visitas seleccionadas para el siglo XVII. Además durante este lapso (entre 1685-1686 y 1775) el panorama de los cambios en la organización de las comunicaciones es muy claro y parte de los objetivos de este trabajo es evidenciar esa transformación para generar nuevas preguntas y líneas de investigación.

Respecto al estado de los documentos y los procedimientos que se siguieron para sistematizar la información, encontramos expedientes de visitas que fueron encuadernados en desorden, pero como se reportó la fecha y el lugar a donde llegaban los visitantes y su equipo, fue posible determinar su inicio, término, duración del viaje y las interrupciones que hubo. De aquí se pudo deducir el orden de sucesión del recorrido entre un lugar y otro, aunque sin precisar el momento en que se viajaba. Con estos datos fue posible inferir la conexión entre los puntos visitados y de esa manera reconstruir el camino que siguieron, como se puede observar con detalle en los cuadros y mapas que se elaboraron a partir de los documentos.

La traza de los caminos y los kilómetros entre un lugar y otro fueron reconstruidos a partir de los recorridos que actualmente se harían a pie para ir de un punto a otro. Para este procesamiento de datos se utilizaron sistemas de información geográfica como Google Earth y Google Maps que nos permiten establecer con mayor precisión las posibles conexiones de un punto a otro. Sin embargo, cuando el programa de Google arrojó resultados que implicaron el uso de carreteras y autopistas alejadas de los viejos caminos, se optó por hacer un cálculo manual, siguiendo calles secundarias. Aun así, la mayor parte de las rutas proporcionadas en Google Maps sugirieron rutas que corresponden a caminos antiguos como lo evoca la nomenclatura de las calles actuales, por ejemplo: Camino antiguo a Huinala, Camino antiguo a Apodaca, Camino a Santo Domingo, Camino real, Antiguo camino a San José, antiguo Camino a Salinas, Camino a rancho Los Fernández, etc.

La ubicación de los lugares por donde pasaron los visitantes fue una búsqueda difícil, pues el proceso de industrialización y modernización, particularmente en Monterrey y su área metropolitana, que inició hace más de 100 años, enterró muchos vestigios del espacio colonial. Además la tendencia nacionalista de las autoridades por renombrar a las poblaciones y calles con los héroes patrios también dificultó esta tarea. Sin embargo, la conexión de un lugar a otro y el orden cronológico que se establece en las visitas permitieron establecer probables ubicaciones de las haciendas, estancias, ranchos y labores que se mencionan. Otras pistas importantes fueron la identificación de calles con nombres que sugieren caminos viejos, o calles que siguen la forma de arroyos y ríos casi inexistentes, así como el título de colonias que evocan viejos asentamientos, por ejemplo: Hacienda San Francisco, Hacienda Santo Domingo, Hacienda San José,

del gobierno en Palacio, a cargo de Viviano Flores, 1885, 241-281, pero faltó la última foja con información muy importantes sobre Monterrey. Hace algunos años este documento se volvió a editar en la obra *El Nuevo Reino de León en voz de sus contemporáneos*, Comp. Lydia Espinosa Morales e Isabel Ortega Ridaura (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2006) 107-132, con el mismo faltante de información. Para este trabajo se consultó el documento original, el cual contiene la información completa de la visita: “Relación de la visita que he ejecutado de la provincia de este Nuevo Reino de León, yo, el teniente coronel de infantería de los reales ejércitos, don Melchor Vidal de Lorca y Villena, gobernador y comandante general por su majestad en ella (1775)”, Archivo General de la Nación, México (AGNM), *Provincias Internas*, vol. 117, fs. 193-212.

Hacienda San Agustín, etc. Cabe indicar que la ubicación de algunos lugares todavía está sujeta a cambios y corroboración, de ahí que aparezcan como probables o improbables dentro de los mapas que aquí se presentan.⁸

Hay viejas haciendas muy conocidas porque devinieron en cabeceras de alcaldías mayores en la época colonial y municipios a partir de 1821, para estos casos hemos supuesto que el centro o casco de las originales haciendas estaba en el centro administrativo de los actuales municipios.

VISITA 1626

Esta visita además de ser la primera que se hace por parte del gobierno en el Nuevo Reino de León, es muy poco conocida por los historiadores, pues está ubicada en el ramo *Principal* del Archivo Histórico de Monterrey (AHM), del que se tuvo noticia hasta hace algunos años. La primera fecha que aparece en esta visita es del 7 de octubre y la última del 22 de octubre; en total un período de 16 días para completar el recorrido a 10 estancias, ubicadas en la jurisdicción de Monterrey y que representaban, junto con los que residían en el centro de la ciudad, el poblamiento de todo el Nuevo Reino de León.⁹ La visita la hizo directamente el gobernador Martín de Zavala, quien había llegado hacía pocos meses (agosto), siendo apenas un joven de 27 años. Lo acompañaron tres personas: el asistente Joan Ruiz, el secretario-escrivano Jhoan de Ábrego y el intérprete Juan de Montalvo.

Se ocuparon 16 días y se recorrieron 217 kilómetros aproximadamente, pero sólo hubo registro de visitas en 5 días, si los consideramos como el mínimo de días en que se viajó, el resultado es de 43.4 kilómetros andados en promedio al día. El número es alto, pero está dentro de lo posible, pues se considera que el número máximo de kilómetros que se viajaba en la antigüedad era de 50 kilómetros al día (sin considerar cargas o caminos muy difíciles)¹⁰. No obstante, es muy probable que se hayan ocupado más días para viajar dentro de los 16 días del período total.

El registro de esta inspección no se hizo en papel sellado, a pesar de ser un asunto oficial, y la redacción de los datos de cada hacienda se elaboró en hoja aparte. Así tenemos que el orden de sucesión de los lugares con la misma fecha pudo variar, de hecho la encuadernación de esta visita inicia el 13 de octubre con la estancia de San Francisco y finaliza con las estancias visitadas el 7 de octubre. La foja que corresponde a la estancia de Santa Catalina se encuentra suelta en un expediente del ramo *Civil* del AHM.¹¹

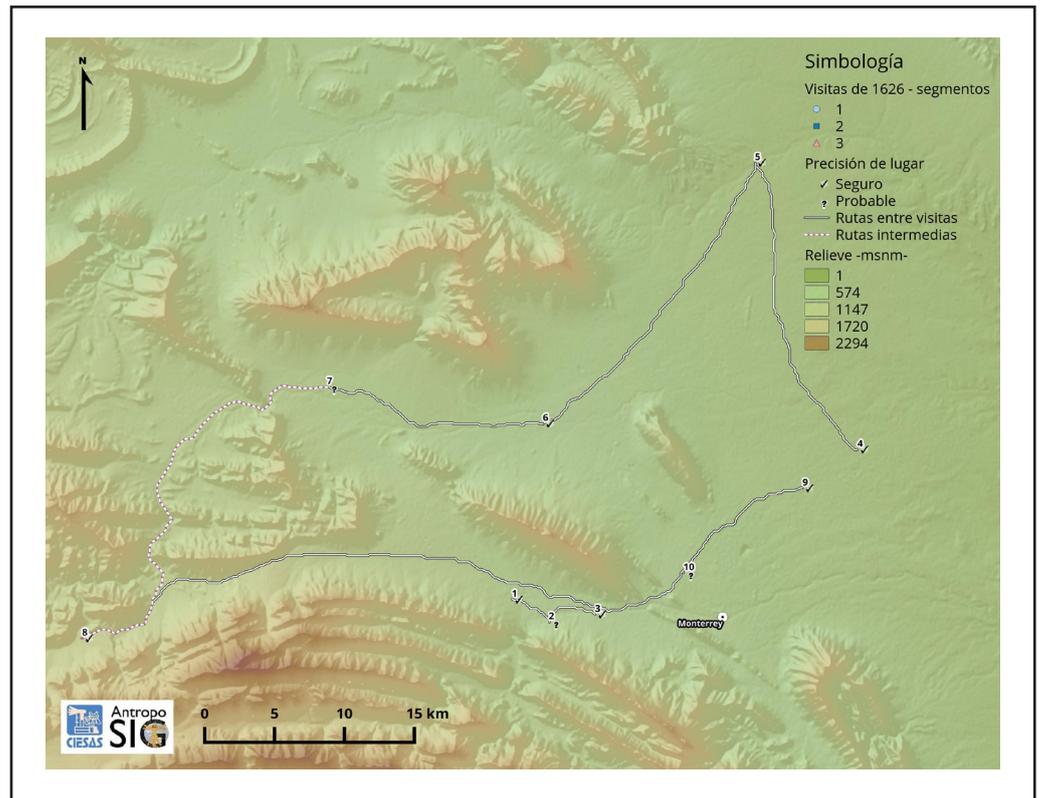
⁸ La búsqueda de la ubicación de las estancias, haciendas, ranchos y puestos también se ha investigado en una gran cantidad de documentación. El ramo *Protocolos* del Archivo Histórico de Monterrey (AHM, anteriormente era Archivo Municipal de Monterrey) ha sido fundamental para seguir la pista de muchas propiedades: *Catálogo y síntesis de protocolos del Archivo Municipal de Monterrey (1599-1700)*, i. Monterrey, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1966. <<Serie Historia, 4.>> Otra fuente importante han sido las *Actas del Ayuntamiento de Monterrey (1596-1690)*. Monterrey: Ayuntamiento de Monterrey, Archivo Municipal de Monterrey, 1994.

⁹ Más detalles sobre la ocupación y dimensión demográfica del Nuevo Reino de León en Valentina Garza Martínez, “La migración hacia el noreste novohispano durante la segunda mitad del siglo XVI”, *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, 33 (2006) 663-719.

¹⁰ Bernardo García Martínez, “Cien años de carreteras en México (1891-1991)”, *Tiempos y Lugares. Antología de estudios sobre poblamiento, pueblos, ganadería y geografía en México* (México: El Colegio de México, 2014) 404.

¹¹ Véase la fuente del cuadro 1.

**Mapa 1.-
Derrotero de
La Visita de 1626**



CUADRO 1		
VISITA A LAS ESTANCIAS DE LA JURISDICCIÓN DE MONTERREY POR EL GOBERNADOR MARTÍN DE ZAVALA (1626)		
Fecha	Segmento recorrido*	Kms recorridos de un lugar a otro y suma total del segmento
07-oct	(1) Estancia Santa Catalina- (2) estancia entre Santa Catalina y Los Nogales- (3) estancia Los Nogales	4.1+3.6 = 7.7
	<i>Estancia Los Nogales-Monterrey-estancia San Francisco</i>	<i>11.1+16.4 = 27.5</i>
13-oct	(4) Estancia San Francisco-(5) puesto Las Salinas	24.4
	Puesto Las Salinas-estancia San Antonio	32.8
14-oct	(6) Estancia San Antonio- (7) estancia San Juan Bautista de la Pesquería Chica	14
	Estancia San Juan Bautista de la Pesquería Chica-paraje Los Muertos	36.3

19-oct	(8)Paraje Los Muertos	
	<i>Paraje Los Muertos-Monterrey-estancia Santo Domingo</i>	$50.3+11.5 = 61.8$
22-oct	(9)Estancia Santo Domingo-(10)estancia Nuestra Señora de La Candelaria	12.6
	Total de Kms recorridos en la visita	217.1
<p>Fuente: “Expediente formado por la comisión que dio el señor gobernador Zavala al capitán Alonso Fernández de Castro para que visitase estancias y revisase registros de fierros en la villa de Cerralvo [ciudad de Monterrey] (octubre 1626)”. AHM, <i>Principal</i>, vol. 4, exp. 8, 16 fs. 1626, 7 oct. “Visita de estancias hecha por el gobernador Martín de Zavala conteniendo únicamente la de Santa Catalina, que es del capitán Lucas García (1626, 7 oct.)” AHM, <i>Civil</i>, vol. 2, exp. 6, 1 f.</p> <p>*Los segmentos en cursiva son una ruta probable y no se sabe cuándo se efectuó. Los segmentos que no tienen fecha son aquellos que debieron hacerse para llegar al siguiente lugar visitado; pero sin precisar qué día o días se realizó. Los números entre paréntesis corresponden al orden de sucesión de la visita.</p>		

En el reconocimiento de las 10 estancias se entrevistaron a nueve dueños y al encargado del puesto de Las Salinas, donde los indios que trabajaban en el beneficio de los metales se quejaron de su amo, el capitán Bernabé de las Casas, quien se encontraba ausente. Al pasar a la estancia de la Pesquería Chica, el capitán de un grupo de indios guachichiles alcanzó a la comitiva del gobernador Zavala para quejarse nuevamente del capitán Bernabé de las Casas. Lo acusaba de haber hurtado a su hija y haberla sacado del Nuevo Reino de León. Es posible que este asunto, junto a las otras quejas de los indios, los hayan demorado varios días por esos rumbos, pues la comitiva tardó cinco días en llegar al siguiente punto, distante por poco más de 36 kilómetros.

Suponemos que la visita pudo haber iniciado en la estancia de Santa Catalina o Los Nogales, y que de ahí pasó por la ciudad de Monterrey para llegar a la estancia de San Francisco. De aquí es posible que haya partido a los otros recorridos y finalizó en una estancia muy cercana de la ciudad de Monterrey (a un cuatro de leguas equivalente a un kilómetro y trescientos metros aproximadamente).

El trazo de este recorrido no parece estar muy organizado; tomando en cuenta al centro de la ciudad de Monterrey como punto de partida, primero se viajó hacia el poniente, luego hacia el nororiente y de ahí al surponiente, para regresar a visitar dos estancias cercanas a Monterrey, una al oriente y la segunda al norponiente.

VISITA 1653

En esta visita el registro se inició el 26 de febrero y el 9 de marzo se anotó el último, lo que comprendió un lapso de 12 días y un total de nueve fechas, con 27 lugares recorridos y 11 más apuntados como entrevistas a sus propietarios, pero sin llegar al sitio de su ubicación geográfica. Es decir, que se verificaron 38 propiedades. Esta visita fue rápida y su trayecto fue de unos 330 kilómetros; si consideramos que se caminaron entre nueve y 12 días, el resultado es un promedio entre 36 y 27 kilómetros por jornada. Estas cifras, aunque menores al promedio caminado en 1626, son razonables si se considera el tiempo que ocuparon en transcribir los datos recabados de las entrevistas a los dueños de las haciendas y ranchos que no fueron visitados directamente, y a los indios que laboraban en ellas.

La inspección la realizó el teniente de gobernador, general Juan de Zavala y lo acompañaron el intérprete Jusseph Godoy y dos testigos: Jhoan de Ábrego¹² y Francisco Sánchez.

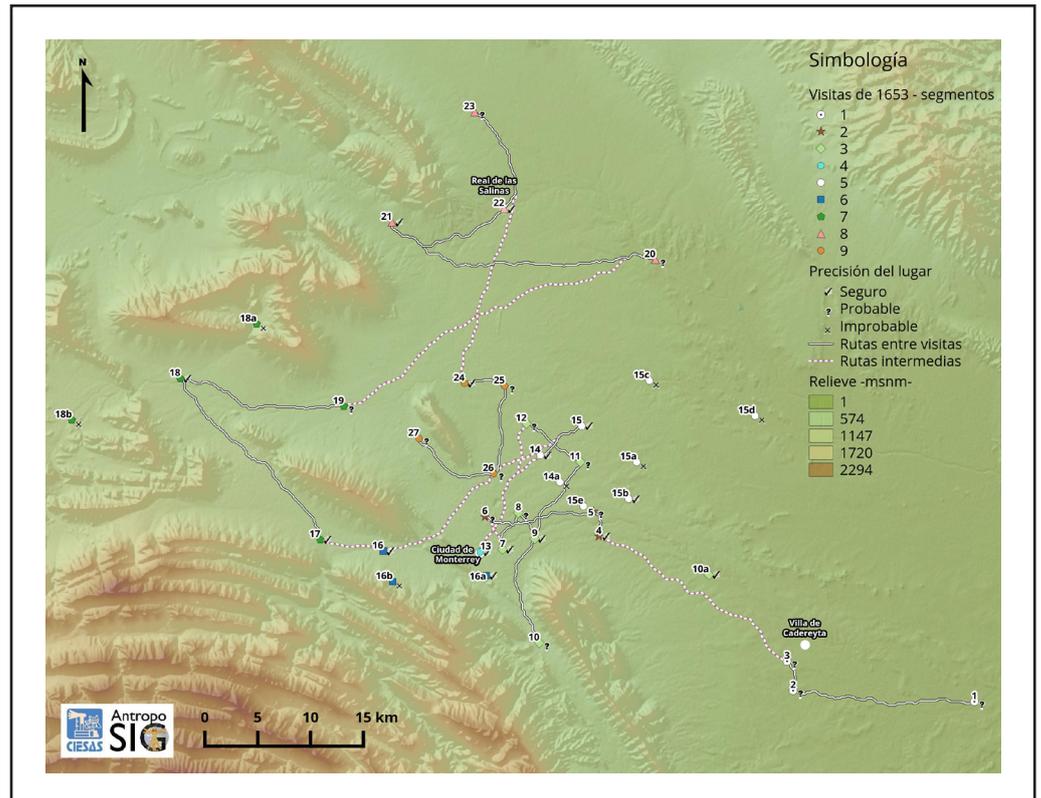
Para 1653 el poblamiento en el Nuevo Reino de León había crecido como se puede constatar por el considerable aumento de asentamientos rurales (de 10 en 1626 a 38 en 1653). Había tres nuevas jurisdicciones: San Juan Bautista de Cadereyta, con cabecera en la villa de Cadereyta (1638); San Gregorio de Cerralvo, cuya cabecera era el real de Cerralvo (1628), y el valle de Las Salinas. Este último se desprendió de la jurisdicción de Monterrey para formar una alcaldía mayor independiente en 1646. Las primeras tres haciendas de la visita pertenecían a la jurisdicción de Cadereyta (1 a 3 en mapa 2). De la 4 a la 19 y de la 24 a la 27 estaban ubicadas en la jurisdicción de Monterrey y de la 20 a la 23 correspondían a la jurisdicción de Las Salinas. Curiosamente la jurisdicción de Cerralvo no fue comprendida en la visita de 1653, en donde el responsable de ella, Juan de Zavala, era vecino y minero, pero además era el lugar de residencia del gobernador Martín de Zavala.

En 1653 no fueron mencionadas dos estancias de la visita de 1626: la estancia entre Santa Catalina y Los Nogales y la estancia La Candelaria, las demás permanecieron de un período a otro.

La visita inició en las haciendas de Cadereyta (quizá salió del real de Cerralvo, al noreste, pues Cadereyta estaba de paso antes de llegar a Monterrey), posteriormente siguió hacia el poniente, en dirección a Monterrey; se visitaron casi todas las haciendas y ranchos por ese rumbo hasta llegar al centro de la ciudad de Monterrey. De ahí salió hacia el noreste, no muy lejos, para posiblemente regresar a Monterrey y seguir la visita a las haciendas que estaban ubicadas al poniente, muy cerca de la ciudad. Luego se caminó hacia el norponiente a las haciendas del valle de Las Salinas y se volvió hacia el sur, con dirección a Monterrey, para visitar las haciendas al norte de la ciudad. La visita terminó en una hacienda ubicada al norte de Monterrey. No podemos determinar si el derrotero de esta visita fue más organizado, pues 16 de los 27 lugares registrados, no sabemos su ubicación con certeza, lo que distorsiona la apreciación real.

¹² No sabemos si este Jhoan de Ábrego es el mismo que apareció en la Visita de 1626 como secretario y escribano, pues en 1653 no firmó, sólo aparecen las firmas de Juan de Zavala, Francisco Sánchez y los dueños de las haciendas y ranchos.

**Mapa 2.-
Derrotero de
La Visita de 1653**



<p align="center">CUADRO 2 VISITA A LAS HACIENDAS Y RANCHOS DEL NUEVO REINO DE LEÓN POR EL GENERAL JUAN DE ZAVALA 1653</p>		
Fecha	Segmento recorrido en una jornada*	Kms recorridos de un lugar a otro y suma total del segmento
26-feb	(1)hacienda San Juan Bautista-(2)hacienda San Nicolás-(3)hacienda Nuestra Señora de La Concepción	22.6+5.1 = 27.7
	hacienda Nuestra Señora de la Concepción-hacienda San Sebastián	23.9
27-feb	(4)hacienda San Sebastián-(5)hacienda San Marcos-(6)hacienda de Jusseph Treviño	3.6+5.6 = 9.2
	hacienda de Jusseph Treviño-rancho Ancón	15
28-feb	(7)rancho Ancón-(8)hacienda San Diego-(9)hacienda Santa Cruz-(10)hacienda San Antonio, (10a)hacienda San Joseph-(11)rancho de Francisco de la Garza-(12)rancho de Gerónimo Cantú	4.5+4.1+8.5+5.3+6.7 = 29.1
	rancho de Gerónimo Cantú-Monterrey	14.2
02-mar	(13)Monterrey, (13a)indios de la hacienda de Sebastián García	
	Monterrey-hacienda Santo Domingo	11.5

03-mar	(14)hacienda Santo Domingo, (14a)indios y ganado de Joseph de la Garza-(15)hacienda San Francisco, (15a) hacienda de Joan de la Garza, (15b) hacienda de Lázaro de la Garza, (15c) hacienda de Blas de la Garza, (15d) hacienda de Gregorio Fernández, (15e) hacienda de Francisco Irbe Bergara	5.1
	<i>hacienda San Francisco-Monterrey-Los Nogales</i>	$16.3+11.1 = 27.4$
06-mar	(16)hacienda Los Nogales, (16a) hacienda La Boquilla, (16b) títulos y registros de Diego Rodríguez de Montemayor	
	hacienda Los Nogales-hacienda Santa Catalina	6.9
07-mar	(17)hacienda Santa Catalina-(18)hacienda de la Pesquería, (18a) títulos y registros de Diego Fernández de Castro, (18b) títulos y registro de Jacinto García de Sepúlveda -(19)hacienda del capitán Fernán Blas Pérez de la Pesquería	$21.8+14 = 35.8$
	hacienda del capitán Fernán Blas Pérez de la Pesquería-hacienda Santa Clara	40.5
08-mar	(20)hacienda Santa Calara-(21)hacienda La Magdalena-(22)hacienda Las Salinas-(23)rancho y puesto de Marcos Alonso	$4.3+12.4+11.2 = 27.9$
	rancho de Marcos Alonso-hacienda del Topo	31.8
09-mar	(24)hacienda del Topo-(25)puesto del Topo-(26) hacienda Ojo de Mariana-(27)hacienda de Bernabé González Hidalgo	$4+10+9.4 = 21.5$
	Total de Kms recorridos en la visita	329.4
<p>Fuente: "Visita de ranchos y pastores, haciendas de ganado mayor y menor, encomiendas, haciendas de minas, carboneras, haciendas de labor, etc. hecha por el general Juan de Zavala, teniente de gobernador (1653)"AMM, <i>Civil</i>, vol. 11, exp. 20, 35 fs.</p> <p>*Los segmentos en cursiva son una ruta probable y no se sabe cuándo se efectuó. Los segmentos que no tienen fecha son aquellos que debieron hacerse para llegar al siguiente lugar visitado; pero sin precisar qué día o días se realizó.</p> <p>Los números entre paréntesis que anteceden al nombre de la hacienda, rancho o puesto corresponden al orden de sucesión del recorrido que se hizo durante la visita. Los lugares que aparecen con nomenclatura más pequeña, la comisión visitadora no llegó a ellos directamente, sus dueños o encargados acudieron al sitio que corresponde al número que los antecede, para mostrar sus títulos, registros, indios o asuntos que requerían ser inspeccionados por las autoridades durante el recorrido de la visita.</p>		

VISITA 1685-1686

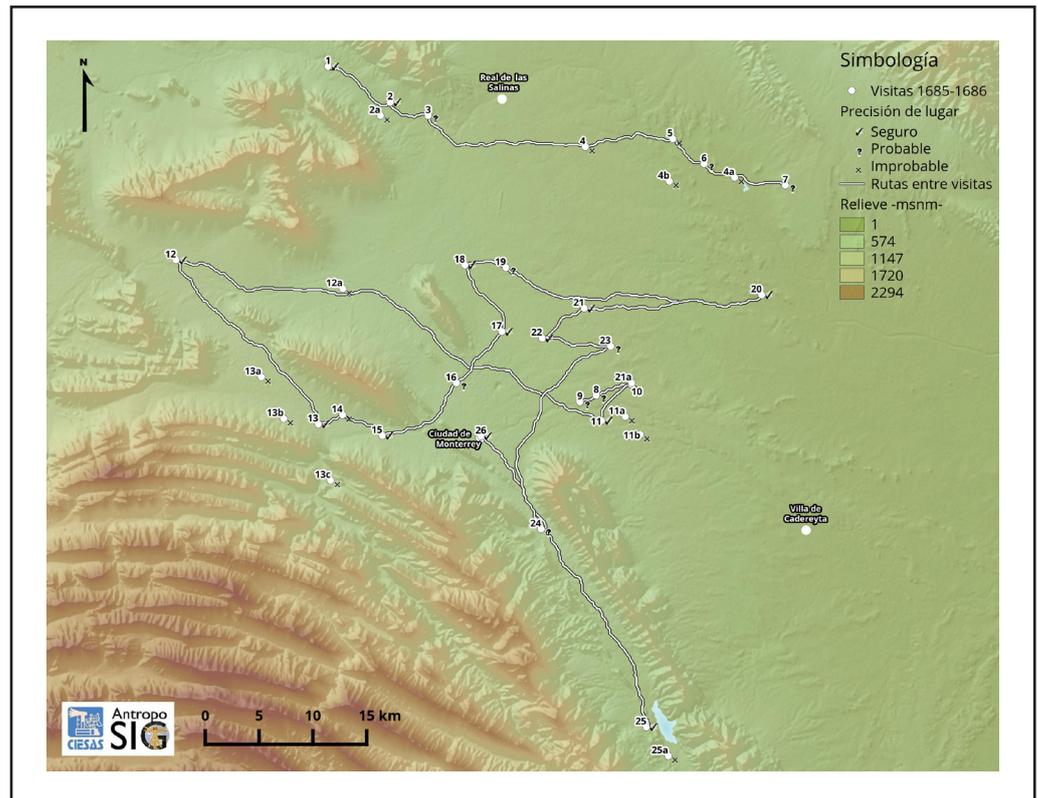
La fecha de registro del primer lugar visitado en esta inspección es el 20 de noviembre de 1685 y la última es el 28 de enero de 1686. Aparentemente la visita se extendió por 70 días. Sin embargo, no fue así, pues hay que verla en dos partes. La primera del 20 al 28 de noviembre en la jurisdicción del valle de Las Salinas, y la segunda del 8 al 28 de enero, en la jurisdicción de Monterrey; lo que da un período de 30 días y no de 70.

La revisión a las haciendas y ranchos de estas jurisdicciones la hicieron los capitanes Diego de Villarreal, alcalde mayor de Las Salinas y Nicolás Ochoa de Elejalde, alcalde mayor de Monterrey. Se recorrieron 25 propiedades, pero se examinaron los asuntos de 10 más, dando un total de 35. En esta visita no se incluyeron las jurisdicciones de Cerralvo y Cadereyta y, para entonces, ya había registros de asentamientos en las nuevas alcaldías de Río Blanco (1660) y Labradores (1678), al sur del Nuevo Reino de León.

En el valle de Las Salinas se visitaron siete haciendas y se examinaron los asuntos de tres más, dando un total de 10 propiedades, mientras que en 1653 sólo se habían registrado 4. En cambio en Monterrey se recorrieron 18 propiedades y se revisaron los asuntos de otras siete, lo que ascendía a 25 propiedades, mientras que en 1653 se habían registrado 31 propiedades.

El total de kilómetros recorridos en esta visita fue de aproximadamente 319, 10 menos que en 1653, y se podría decir que los recorridos de 1685-1686 fueron más organizado como se puede apreciar en el mapa 4. El capitán Diego de Villarreal siguió una trayectoria de poniente a oriente en el valle de Las Salinas, siguiendo el curso del río que lo atravesaba. En tanto que el capitán Nicolás Ochoa de Elejalde salió de la hacienda San Marcos (8 en el mapa 3), la cual se encontraba al oriente de la ciudad de Monterrey, muy cerca de donde tenía su hacienda (Santa Cruz, 9 en el mapa 2). Ahí visitó varios sitios para luego pasar al poniente de Monterrey. No siguió al norte hacia el valle de Las Salinas como hicieron los anteriores visitantes, puesto que el capitán Villarreal se encargó de ello. Del poniente volvió rumbo a Monterrey, pero antes de llegar a la ciudad, viró hacia el norte para inspeccionar las propiedades cercanas a la ciudad, y prosiguió al oriente hasta La Pesquería Chica. Luego retornó hacia el poniente, llegando a unos sitios cercanos a Monterrey y posteriormente pasó hacia el sur, hasta el puesto del Guajuco y regresó para terminar en el centro de la ciudad de Monterrey.

**Mapa 3.-
Derrotero de
La Visita de 1685-1686**



CUADRO 3		
VISITA A LAS HACIENDAS Y ENCOMIENDAS DE INDIOS DE LA JURISDICCIONES DE MONTERREY Y LAS SALINAS POR LOS CAPITANES NICOLÁS OCHOA DE ELEJALDE Y DIEGO DE VILLARREAL		
1685-1686		
Fecha	Segmento recorrido en una jornada	Kms recorridos de un lugar a otro y suma total del segmento
20-nov	(1)hacienda de En medio	
	haciende de En medio -hacienda La Magdalena	6.4
21-nov	(2)hacienda La Magdalena, (2a) indios del capitán Bernabé de Villarreal -(3)hacienda Nuestra Señora del Rosario	4.2
	hacienda Nuestra Señora del Rosario-hacienda y labor San Martín del Carrizal	18
27-nov	(4)hacienda y labor San Martín del Carrizal, (4a) indios de Joseph Martínez, (4b) indios del sargento mayor Gonzalo de Treviño -(5) hacienda Nuestra Señora de La Soledad	9
	hacienda Nuestra Señora de La Soledad-hacienda de labor y minas del capitán Alonso de Treviño	5
28-nov	(6)hacienda de labor y minas del capitán Alonso de Treviño-(7)hacienda San Antonio de Los Cantúes	9
08-ene	(8)hacienda San Marcos-(9)hacienda San Juan Bautista-(10) hacienda de labor de Juan Treviño-(11)hacienda Los Lerma, (11a) indios de Juan Ramírez, (11b) indios Diego Martín de Lerma	2.3+5.8+6.5 = 14.6
	<i>hacienda Los Lerma-Monterrey-hacienda de La Pesquería</i>	<i>12.8+35.6 = 48.4</i>

11-ene	(12)hacienda de La Pesquería, (12a) indios Juan Fernández de Castro -(13)hacienda Santa Catalina, (13a) indios del capitán Lucas García, (13b) indios de doña Mariana de Sosa, viuda de Diego García, (13c) indios de Nicolás García -(14)hacienda Santiago-(15)hacienda Los Nogales	21.8+3.3+5.4 = 30.5
	hacienda Los Nogales-hacienda de labor del caudillo Diego de Ayala	14.2
14-ene	(16)hacienda de labor del caudillo Diego de Ayala	
	hacienda de labor del caudillo Diego de Ayala-hacienda San Nicolás	7.8
15-ene	(17)hacienda San Nicolás-(18)hacienda San Nicolás del Topo-(19)hacienda de labor de Juan de Olivares	8.4+4 = 12.4
	hacienda de labor de Juan de Olivares-hacienda Espíritu Santo de la Pesquería Chica	29.2
16-ene	(20)hacienda Espíritu Santo de la Pesquería Chica-(21) hacienda San Francisco	19
	hacienda San Francisco-hacienda de labor Santo Domingo	5.1
17-ene	(22)hacienda de labor Santo Domingo	
	hacienda de labor Santo Domingo-hacienda de labor La Magdalena	7.6
19-ene	(23)hacienda de labor La Magdalena	
	<i>hacienda de labor La Magdalena-hacienda San Agustín-hacienda San Antonio de La Estanzuela</i>	<i>11.3+12.2 = 23.5</i>
21-ene	(24)hacienda San Antonio de La Estanzuela	
	hacienda San Antonio de La Estanzuela-hacienda y puesto Guajuco	21.9
22-ene	(25)hacienda y puesto Guajuco, (25a) indios de Inés de la Garza	
	hacienda y puesto Guajuco-Monterrey	33.6
28-ene	(26)Monterrey	
	Total de Kms recorridos en la visita	319.4
<p>Fuente: Autos de la visita a las haciendas de la jurisdicción de la ciudad de Monterrey, para reconocer los indios de las encomiendas y averiguar el trato que reciben, hecha por el capitán Nicolás Ochoa de Elejalde, justicia mayor y capitán a guerra de Monterrey; y a la jurisdicción de Las Salinas por el capitán Diego de Villarreal, justicia mayor. Por auto del marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador del Nuevo Reino de León (27 jul 1685 - 28 ene 1686)". AMM, <i>Civil</i>, vol. 16, exp. 10, 13 fojas.</p> <p>*Los segmentos en cursiva son una ruta probable y no se sabe cuándo se efectuó. Los segmentos que no tienen fecha son aquellos que debieron hacerse para llegar al siguiente lugar visitado; pero sin precisar qué día o días se realizó.</p> <p>Los números entre paréntesis que anteceden al nombre del lugar visitado corresponden al orden de sucesión del recorrido que se hizo durante la visita. Los lugares que aparecen con nomenclatura más pequeña, la comisión visitadora no llegó a ellos directamente, sus dueños o encargados acudieron al sitio que corresponde al número que los antecede, para mostrar sus títulos, registros, indios o asuntos que requerían ser inspeccionados por las autoridades durante el recorrido de la visita.</p>		

El capitán Diego de Villarreal recorrió poco más de 50 kilómetros y su visita ocupó 9 días, pero sólo en 4 de ellos se realizaron registros. De acuerdo a sus notas caminó, en promedio, cerca de 13 kilómetros diarios. El capitán Nicolás Ochoa de Elejalde transitó cerca de 270 kilómetros en total, pero su visita abarcó un período de 21 días con 10 de registros, por lo que calculamos que caminó un promedio de poco más de 25 kilómetros al día. Lo que es de notar es que ninguno de los dos visitantes hizo mención de su propiedad. La de Diego de Villarreal era la hacienda de Las Salinas (en el mapa 1 la 5, y en el mapa 2 la 22) y la de Nicolás Ochoa de Elejalde la de Santa Cruz (en el mapa 2 la 9).

VISITA 1775

A casi 90 años de distancia entre la visita de 1685-1686 y la de 1775 podemos notar diferencias importantes en la ocupación del Nuevo Reino de León y los recorridos de los visitantes. La extensión fue notable, los kilómetros caminados pasaron de 320 a cerca de 1100. La visita se inició el 10 de febrero y concluyó el 19 de mayo con una interrupción de poco más de un mes, abarcando un total de 99 días, pero siendo efectivos sólo 61.

La primera parte de la visita la llevó a cabo el gobernador Melchor Vidal de Lorca y Villena (39 días) y luego delegó la tarea en un ayudante del que se desconoce el nombre (22 días). El documento que se utilizó en este trabajo es una copia de la relación de la visita que se llevó a cabo y que fue remitida al virrey Antonio María de Bucarely y Urzua, el 24 de enero de 1778. Este documento se localiza en el ramo de *Provincias Internas* del AGNM, sin haber quedado constancia de él en el AHM. Al final de la copia aparece únicamente la firma del gobernador de la provincia del Nuevo Reino de León, por lo que es difícil saber sobre la composición de la comitiva que lo acompañó.

Esta visita abarcó todo el Nuevo Reino de León, en el transcurso de dos meses se recorrieron las cabeceras y centros de 24 jurisdicciones: una ciudad, cuatro reales de minas, cinco pueblos, cinco villas y nueve valles y en el trayecto se transitó por seis haciendas, estancias y ranchos y se permaneció en 29 lugares. En todo este espacio se contabilizaron 51 haciendas, 36 ranchos, seis estancias, dos puestos, un paraje, ocho haciendas de beneficio, 41 minas (casi todas en mal estado) y un número indeterminado de ranchos y labores cortas. Además se mencionaron 659 casas y 1361 jacales, 18 compañías milicianas y 25 iglesias y capillas.

En la primera parte de esta visita realizada por el gobernador se hicieron 22 registros de fechas en 39 días y se abarcaron 704 kilómetros. El viaje inició en la ciudad de Monterrey con dirección al poniente, hasta La Pesquería Grande, de ahí se siguió al noreste, hacia el valle de Las Salinas y se continuó hacia el norte, pasando por varias jurisdicciones hasta alcanzar La Punta de Lampazos para retornar hacia el sur por el real de la Iguala, hasta la villa de Linares y el pueblo de Hualahuises, donde se interrumpió el recorrido. En este caso es difícil calcular las jornadas de viaje, si consideramos los días en que se hicieron registros como días de llegada, podríamos estimar alrededor de 32 kilómetros caminados por jornada.

La segunda parte del viaje es más compleja, comprendió los valles de Labradores y Río Blanco y luego el retorno al valle del Guajuco hasta Monterrey y una pequeña desviación al pueblo de Guadalupe a una legua de distancia (seis kilómetros). Este trayecto abarcó 22 días y un recorrido de casi 380 kilómetros con un registro de cinco fechas. Las jornadas caminadas debieron ser muy largas para alcanzar los sitios tan dilatados en el extremo sur del Nuevo Reino de León.

En esta visita se aprecia una mayor organización en los derroteros de viaje, y es muy parecida al recorrido que dos años más tarde realizó el vicario general Josef Martínez Benavides a todos los curatos y ayudas de parroquia en el Nuevo Reino de León.¹³ La similitud se debía a que las jurisdicciones eclesiásticas y las civiles coincidían casi en un cien por ciento en el caso de esta provincia. Tanto el gobernador como el vicario general llegaron prácticamente a los mismos lugares con algunas ligeras diferencias. La visita del padre Martínez Benavides en el Nuevo Reino de León inició en Monterrey el 1 de abril y terminó en el mismo lugar el 9 de julio de 1777. En un lapso de cien días hizo 27 jornadas, recorriendo 1048.8 kilómetros aproximadamente, lo que arroja un promedio de 38.8 kilómetros por jornada. Por su parte en la visita de gobierno de 1775 se caminaron 1082.6 kilómetros en un lapso de 99 días -con la interrupción de un mes- y se registraron inspecciones a sitios en 27 fechas que podrían ser una estimación aproximada de las jornadas que se realizaron, dando un promedio de 40 kilómetros por jornada, lo que es comparable a lo que se registró en la visita eclesiástica.

No sólo los cálculos en kilómetros y jornadas son similares entre las dos visitas, sino también la forma del derrotero que en cada una se siguió, aunque los rumbos de salida y llegada fueron completamente opuestos. El gobernador eligió, partiendo de Monterrey, recorrer primero el norte, posteriormente bajar al sur, y luego retornar a Monterrey, mientras que el vicario general decidió salir de Monterrey hacia el sur, volver y llegar hasta La Punta en el norte, para virar hacia el sur, hasta regresar al punto de origen en Monterrey.

El aspecto de los derroteros de estas dos visitas siguió el contorno muy peculiar, tipo riñón, que para entonces definía a la jurisdicción del Nuevo Reino de León y que caracteriza la forma actual del Estado de Nuevo León. A diferencia de las visitas del siglo XVII en que los caminos que se comunicaban entre haciendas y poblaciones centrales se entremezclaban. En 1775 es evidente el establecimiento de una red que conectaba, en primer lugar, a los centros o cabeceras de las jurisdicciones, entre sí. De esta red principal se desprendían muchos ramales hacia poblaciones más pequeñas como pueblos, haciendas, estancias, labores y ranchos.

En 90 años la estructura de las conexiones en el Nuevo Reino de León se transformó de manera importante y era el reflejo de los cambios en el poblamiento. En 1686 sólo se registraron seis jurisdicciones o alcaldías mayores, en 1775 existían 24. Algunas de estas jurisdicciones fueron el resultado de la conquista y ocupación de nuevos espacios, principalmente hacia el norte donde se descubrieron minas, se fundaron villas y se asentaron reales mineros; pero la mayoría fue producto de la separación de las antiguas jurisdicciones, donde el peso poblacional y económico de las haciendas demandaba la independencia. La aglomeración del caserío, la edificación de la iglesia y la residencia de la autoridad local se establecía alrededor del casco de la hacienda principal del lugar, con lo que quedaba instituido el centro de una nueva jurisdicción. Así muchas de las cabeceras de las jurisdicciones que se mencionan en el cuadro 4 y se pueden observar en el mapa 4, eran los lugares centrales de antiguas haciendas. El proceso de estos cambios deberá seguir explorándose en futuros trabajos.

¹³ Garza Martínez, *Visita*, 53-62.

CUADRO 4			
VISITA A LAS JURISDICCIONES DE LA PROVINCIA DEL NUEVO REINO DE LEÓN, POR EL TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA DE LOS REALES EJÉRCITOS, DON MELCHOR VIDAL DE LORCA Y VILLENA, GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL, 1775			
Fecha	Segmento recorrido	Leg/Kms recorridos	Composición de la jurisdicción visitada
10-feb	Ciudad de Monterrey-(1) cabecera valles San Pedro y Santa Catarina	4/16	40 casas y 43 jacales en los valles; 3 haciendas; labores cortas, compañía miliciana
	Cabecera valles San Pedro y Santa Catarina-cabecera valle San Juan de La Pesquería Grande	6/21.8	
13-feb	(2) Cabecera valle San Juan de La Pesquería Grande		94 casas y 4 jacales en el valle; capilla; 3 haciendas de labor; una estancia de ganado mayor; compañía miliciana
	Cabecera valle San Juan de La Pesquería Grande-cabecera valle Ntra. Sra. de Gpe. de Las Salinas	46.8	
15-feb	(3) Cabecera valle Ntra. Sra. de Gpe. de Las Salinas		Cabecera con 17 casas; ; iglesia parroquial; 10 haciendas de labor; 2 compañías milicianas
	Cabecera valle Ntra. Sra. de Gpe. de Las Salinas-hacienda San Antonio Mamuliqui	5/21.2	
18-feb	(4) Hacienda San Antonio Mamuliqui		Hacienda San Antonio Mamuliqui; capilla; estancia
	Hacienda San Antonio Mamuliqui-estancia Palo Alto-real San Pedro Boca de Leones	8+7 = 15/ 24.5+28 = 52.5	
20-feb	(5) Real San Pedro de Boca de Leones		Real con 70 casas y 69 jacales; iglesia parroquial; 5 minas; 4 haciendas de beneficio de la plata; dos haciendas de labor; un hospicio de religiosos franciscanos con iglesia; compañía militar
	Real San Pedro de Boca de Leones-pueblo San Miguel de Aguayo	2/10	
22-feb	(6) Pueblo San Miguel de Aguayo		Pueblo con 29 casas y 79 jacales; cabildo indígena; iglesia parroquial; barrio de alazapas; compañía miliciana

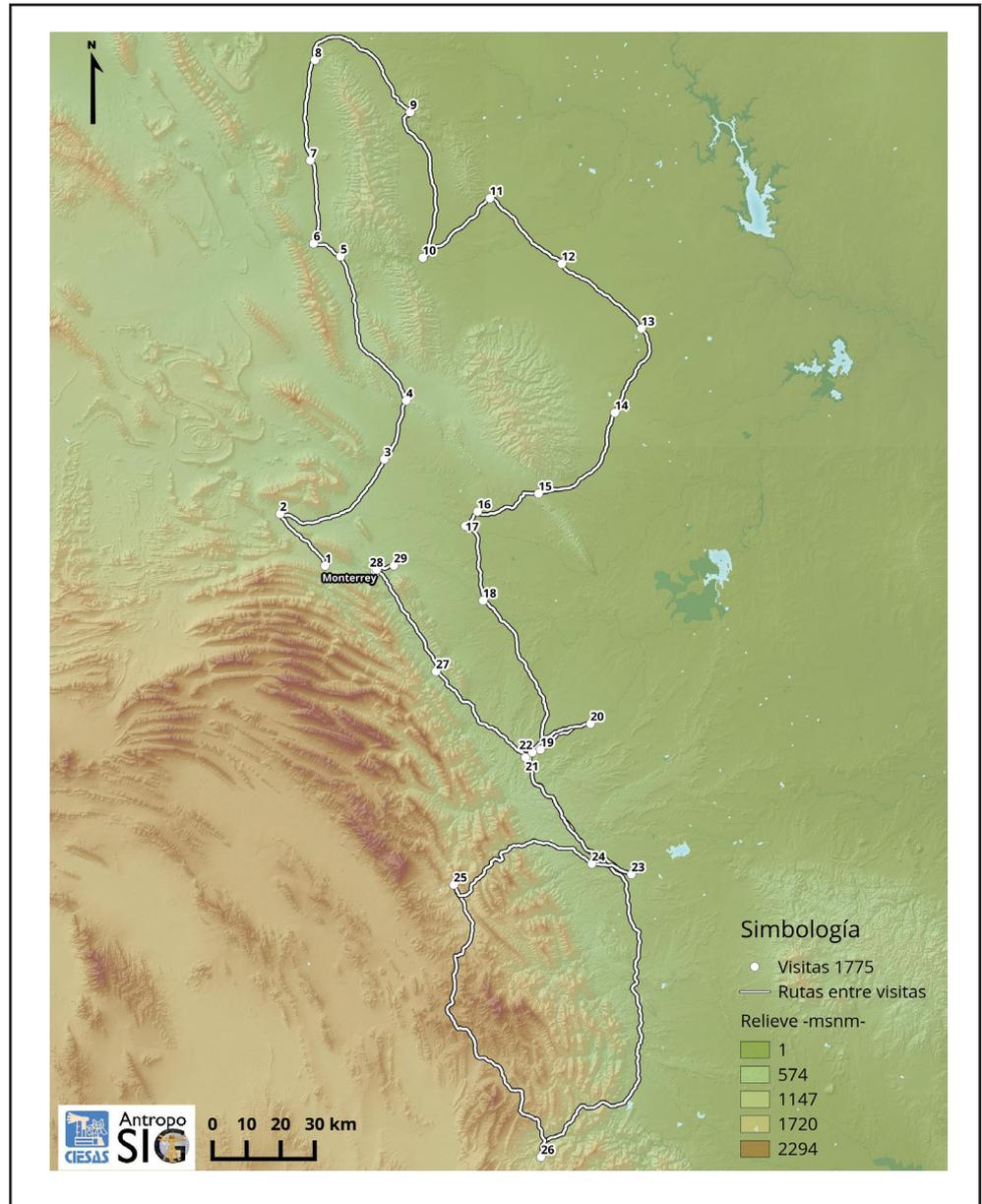
	Pueblo San Miguel de Aguayo-hacienda El Carrizal	33.3	
23-feb	(7) Hacienda El Carrizal		Hacienda muy disminuida; 3 ranchos despoblados
	Hacienda El Carrizal-villa S Juan Bautista y Punta de Lampazos	25.6	
24-feb	(8) Villa S Juan Bautista de Horcasitas y Punta de Lampazos		Iglesia parroquial; compañía miliciana
	Villa S Juan Bautista de Horcasitas y Punta de Lampazos-real San Antonio de La Iguana	8/54.5	
26-feb	(9) Real San Antonio de La Iguana		Capilla; 17 minas aguadas; un rancho
	Real San Antonio de La Iguana-real Santiago de Las Sabinas	12/43.3	
27-feb	(10) Real Santiago de Las Sabinas		Real con 73 casas y 97 jacales; iglesia parroquial; 4 haciendas de sacar plata; 4 haciendas de labor; 8 ranchos de ganado; compañía miliciana
	Real Santiago de Las Sabinas-real San Carlos de Vallecillo	25.5	
01-mar	(11) Real San Carlos de Vallecillo		Real con 29 casas y 350 jacales; capilla; 17 minas; ranchos y haciendas
	Real San Carlos de Vallecillo-hacienda Ntra. Sra. de Guadalupe del Álamo	33.6	
05-mar	(12) Hacienda Ntra. Sra. de Guadalupe del Álamo		Capilla
	Hacienda Ntra. Sra. de Guadalupe del Álamo-villa Nuestra Señora de Gualleguas	32.8	
06-mar	(13) Villa Nuestra Señora de Gualleguas		Capilla
	Villa Nuestra Señora de Gualleguas-villa San Gregorio de Cerralvo	33.2	
07-mar	(14) Villa San Gregorio de Cerralvo		Villa con 39 casas y 71 jacales; iglesia parroquial; 2 minas; compañía miliciana

	Villa San Gregorio de Cerralvo-rancho Papagallos	35.7	
09-mar	(15) Rancho Papagallos		
	Rancho Papagallos-hacienda Ntra Sra de Guadalupe de Tierra Blanca	19.2	
10-mar	(16) Hacienda Ntra Sra de Guadalupe de Tierra Blanca-(17) cabecera valle de Pesquería Chica	7.2	La hacienda con 9 casas y 12 jacales y el valle con 9 casas y 17 jacales; capilla
	Cabecera valle de Pesquería Chica-villa San Juan de Cadereyta	30.1	
11-12 mar	(18) Villa San Juan de Cadereyta		Cabecera con 44 casas y 186 jacales; cabildo; iglesia parroquial; 4 haciendas; bastantes labores cortas; 2 compañías milicianas
	Villa San Juan de Cadereyta-cabecera valle San Mateo del Pílon	56.8	
13-14 mar	(19) Cabecera valle San Mateo del Pílon		Cabecera con 10 casas y 27 jacales; iglesia parroquial; 8 haciendas; 8 ranchos; compañía miliciana
	Cabecera valle San Mateo del Pílon-cabecera valle de La Mota	16.7	
15-mar	(20) Cabecera valle de La Mota		Valle con 8 casas y 58 jacales; capilla
	Cabecera valle de La Mota-pueblo Purísima Concepción	19.5	
16-mar	(21) Pueblo Purísima Concepción-(22)	4.5	Capilla en cada pueblo
	Pueblo Ntra. Sra. de la Purificación-villa San Felipe de Linares	52.6	
18-mar	(23) Villa San Felipe de Linares		Villa con 27 casas y 71 jacales; cabildo; iglesia parroquial; 5 ranchos
	Villa San Felipe de Linares-pueblo San Cristóbal de Hualahuises	3/11.6	
20-mar	(24) Pueblo San Cristóbal de Hualahuises		Iglesia y un barrio de indios

28-29 abr	(25) Cabecera valle San Pablo de Labradores		Cabecera con 4 casas y 9 jacales; iglesia parroquial; 4 haciendas y una con capilla; 5 ranchos; 5 estancias; un puesto; compañía miliciana
	Cabecera valle San Pablo de Labradores-cabecera valle Santa María de Río Blanco	7/112	
04- may	(26) Cabecera valle Santa María de Río Blanco		Cabecera con 2 casas y 10 jacales; iglesia parroquial; 4 haciendas; un puesto; un paraje; compañía miliciana
	Cabecera valle Santa María de Río Blanco-cabecera valle Guajuco	227	
11- may	(27) Cabecera valle Guajuco		33 casas, 72 jacales en el valle; iglesia parroquial; compañía miliciana
	Cabecera valle Guajuco-ciudad Monterrey	9/33.6	
17- may	(28) Ciudad Monterrey		Centro de la ciudad con 112 casas y 136 jacales; cabildo; iglesia parroquial; 6 haciendas; 6 ranchos; una estancia; 3 compañías milicianas
	Ciudad de Monterrey-pueblo Nuestra Señora de Guadalupe	1/6	
19- may	(29) Pueblo Nuestra Señora de Guadalupe		Pueblo con 10 casas y 50 jacales; casas reales y plaza; iglesia parroquial
	Total de Kms recorridos en la visita	1082.6	

Fuente: “Relación de la visita que he ejecutado de la provincia de este Nuevo Reino de León, yo, el teniente coronel de infantería de los reales ejércitos, don Melchor Vidal de Lorca y Villena, gobernador y comandante general por su majestad en ella (1775)”, AGNM, *Provincias Internas*, vol. 117, fs 193-212. Transcrita [faltan las últimas fojas] de la *Gaceta de México*, 1861 por González, *Obras completas*, i, 241-281.

**Mapa 4.-
Derrotero de
La Visita de 1775**



REFLEXIONES FINALES:

Los caminos que aquí estudiamos se consideran vías que fueron trazadas para unir poblaciones cercanas como fueron las haciendas, estancias y ranchos; su cuidado, planificación y organización dependió más de las iniciativas y necesidades de los vecinos que de una política general de gobierno. Esto lo pudimos ver de manera palpable en las dos primeras visitas de 1626 y 1653, pues sus mapas ilustran una cierta desorganización en los itinerarios que se siguieron. Únicamente en la visita de 1775 se partió de la ciudad de Monterrey, el resto lo hizo de lugares cercanos a su residencia y de manera más informal.

Más organizada, pero impersonal, fue la visita de 1775, se podría hablar de una tendencia hacia la burocratización a finales del siglo XVIII. En el siglo XVII las visitas de gobierno implicaban la presencia en los sitios examinados, en cambio, en 1775 sólo se entrevistaron a las autoridades locales, quienes dieron cuenta de la situación y composición de sus jurisdicciones. Esta formalidad en el gobierno también se vio reflejada en otros ámbitos de la vida de los pobladores del Nuevo Reino de León y, por supuesto, en sus sistemas de comunicación. El desarrollo de los caminos primarios dentro de su espacio fue cada vez más evidente a finales del periodo colonial.

La recreación de los caminos en el Nuevo Reino de León nos ha dado información sobre algunos aspectos de los procesos de ocupación novohispana que ocurrieron durante la época colonial, y podemos apreciar que esos procesos terminaron por extinguir el modo de vida de aquellos que vivieron antes, cazando y recolectando a través de vastos territorios norteros. ¿La expansión de las redes de caminos en el Nuevo Reino de León y el noreste novohispano dependió de la extinción de aquellos grupos semi-nómadas como lo preguntan algunos investigadores? Es una cuestión interesante, sin embargo, hay que decir que estos hombres no desaparecieron del todo, su ADN permanece en la población actual, ya que algunos de ellos se asimilaron al sistema económico novohispano. En cambio lo que se aniquiló fue su sistema de vida, el cual defendieron hasta finales del siglo XVIII. Hace falta una mayor investigación y más elementos de análisis para dar respuestas en este sentido.

El estudio de los caminos antiguos y su evolución es un tema que ha despertado el interés de los investigadores en los últimos años, pero aún hay mucho que descubrir y aportar en esta materia. Lo que podemos concluir es que haber seguido la huella del hombre, a través de sus trasiegos, nos ha dado pistas muy importantes sobre su pasado.

OBRAS CITADAS

ABREVIATURAS Y ARCHIVOS:

AGNM. Archivo General de la Nación, México.
AHM. Archivo Histórico de Monterrey, Monterrey,
Nuevo León.

Actas del Ayuntamiento de Monterrey (1596-1690). Monterrey: Ayuntamiento de Monterrey, Archivo Municipal de Monterrey, 1994.

Catálogo y síntesis de protocolos del Archivo Municipal de Monterrey (1599-1700), i. Monterrey: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1966. <<Serie Historia, 4.>>

García Martínez, Bernardo. “Cien años de carreteras en México (1891-1991)”, *Tiempos y Lugares. Antología de estudios sobre poblamiento, pueblos, ganadería y geografía en México*. México: El Colegio de México, 2014, 403-426.

Garza Martínez, Valentina. “La migración hacia el noreste novohispano durante la segunda mitad del siglo XVI”, *Humanitas. Anuario del Centro de Estudios Humanísticos*, 33 (2006) 663-719

----- “Medidas y caminos en la época colonial. Expediciones, visitas y viajes al norte de la Nueva España (XVI-XVIII)”, *Fronteras de la Historia. Revista de Historia Colonial Latinoamericana*, 17:2 (jul.-dic. 2012) 191-219.

----- “Indios cautivos y de encomienda. Un recurso laboral indispensable en las poblaciones del Noreste novohispano (1550-1720)”, *Contactos Lingüísticos y culturales en la época novohispana. Perspectivas multidisciplinares*. Eds. Frida Villavicencio Zarza, Pilar Máynez, Salvador Reyes Equiguas. México: Centro de Investigaciones y de Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Bibliográficas, FES, Acatlán, 2014, 113-148.

----- en prensa. “Las rutas de la conquista y colonización hacia el Noreste novohispano: expediciones, minería y ganadería en los caminos del noreste colonial (XVI-XVIII)”, en *Los caminos transversales*, Coord. Chantal Cramaussel. Zamora Michoacán: El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.

----- “Luis de Carvajal poderoso judío novohispano fundador del Nuevo Reino de León”
Historias núm. 88 (may.-ago. 2014) 43-82.

Garza Martínez, Valentina y Juan Manuel Pérez Zevallos. *Visita de la provincia del Nuevo Reino de León, villa del Saltillo y real del Mazapil, que de orden del ilustrísimo y reverendísimo señor maestre don fray Antonio Alcalde del sagrado orden de predicadores, dignísimo obispo de Guadalajara, hizo el doctor don José Antonio Martínez Benavides, cura por su Majestad de la ciudad de Monterrey y vicario general por dicho ilustrísimo señor del Reino de León, Coahuila y Texas. Año de 1777*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Sociales en Antropología Social, 2013.

González, José Eleuterio. *Obras completas: Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo León, recogidos y ordenados de manera que formen una relación seguida*. Monterrey: Imprenta del gobierno en Palacio, a cargo de Viviano Flores, 1885, <<Edición del “Periódico oficial”.>>

El Nuevo Reino de León en voz de sus contemporáneos. Comp. Lydia Espinosa Morales e Isabel Ortega Ridaura. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2006, 107-132. *Visitas de gobernadores” Actas*, 10 (oct. 1979), 4-